

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7316 HORSE POWERTRAIN SPAIN, S.L.

El Administrador Único, en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos Sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades de Capital, convoca Junta General Extraordinaria de Socios, que se celebrará en Alcobendas (28108, Madrid) Avenida de Europa 1, el próximo día 27 de diciembre de 2023 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día en segunda convocatoria, en el supuesto de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, no pudiera celebrarse en primera convocatoria.

Es objeto de esta convocatoria someter a la deliberación y aprobación de la Junta General los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de nueva redacción de los Estatutos Sociales al objeto de modificar las competencias y mayorías de la Junta General de Horse Powertrain Spain, S.L. y, en particular, los artículos 9 (Competencias de la Junta General) y 13 (Votación de acuerdos de la Junta General) de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Tercero.- Aprobación del acta de la Junta General.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, los Socios de la Sociedad podrán solicitar por escrito (en el domicilio social, Avenida de Madrid 72, 47008, Valladolid), con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

De conformidad con los artículos 7, 10 y 13 de los Estatutos Sociales y el régimen de asistencia, representación y voto de los artículos 179 a 181 y 183 a 188 de la Ley de Sociedades de Capital, tendrán el derecho de asistir a la Junta General todos los Socios de la Sociedad. La representación para asistir a la Junta General podrá ser delegada en la forma establecida en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades de Capital.

Valladolid a, 5 de diciembre de 2023.- El Administrador Único, D. Rafael José Vázquez de la Torre Barberena.

ID: A230047516-1